



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL HOGAR-RESIDENCIA MUNICIPAL "EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ"

El Consejo Rector del Organismo Autónomo Local Hogar-Residencia Municipal "Exaltación de la Santa Cruz", en su sesión de fecha 21 de junio de 2024, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación de la concesión administrativa del bar del Hogar del Pensionista, sito en C/ Avapaiés, 18, de esta localidad, el cual se expone al público por plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien esta se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Plazo de presentación de ofertas: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Carpio de Tajo, plaza de España, 1, y en su página web <https://www.elcarpiodetajo.es/> El Carpio de Tajo, 2 de julio de 2024.-El Presidente, Diego Martín Fernández.

N.º I.-3498